

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32990 BARCELONA

Edicto

Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1308/2019 Sección: 7

NIG: 0801947120198011374

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17 de julio de 2019.

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. INSTALUNA 25, S.L., con CIF B61553509, con domicilio en Calle Luna 25, 08001-Barcelona

Barcelona, 17 de julio de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190043631-1